

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 20 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 004

Fecha Estado: 18/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302020170041400	Ejecutivo Singular	LUIS GONZAGA OSPINA ACEVEDO	STAILONE GARCIA TORRES	Auto resuelve corrección providencia ORDENA EXPEDIR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA	17/01/2024		
05001400302020210074500	Ejecutivo Singular	HECTOR ANDRES GONZALEZ CANO	MARIA GABRIELA VILLEGAS VILLEGAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ARTICULO 317 DEL C.G. DEL P	17/01/2024		
05001400302020230142000	Otros	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO ZAPATA LONDOÑO	Auto rechaza demanda POR FALTA DE SUBSANA LOS DEFECTOS ADVERTIDOS DENTRO DE LA DEMANDA	17/01/2024		
05001400302020230143200	Otros	BANCO DA VIVIENDA SA	SANTIAGO MARIN GOMEZ	Auto rechaza demanda POR FALTA DE SUBSANAR LOS DEFECTOS ADVERTIDOS DENTRO DE LA DEMANDA	17/01/2024		
05001400302020230143500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGEL GABRIEL SAAVEDRA BLANQUICETT	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2024		
05001400302020230143500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANGEL GABRIEL SAAVEDRA BLANQUICETT	Auto decreta embargo Y ORDENA OFICIAR	17/01/2024		
05001400302020230144300	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM ANDRES GARCIA USTAMANTE	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	17/01/2024		
05001400302020230151500	Ejecutivo Singular	ESNEIDER ROLDAN BRAVO	LONGITUD INMOBILIARIA S.A.S.	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	17/01/2024		
05001400302020230152300	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AMPARO LOPERA CHICA	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	17/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ALBERTO MORA CARDONA
SECRETARIO (A)